

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.387 | Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 | Domingo, 7 de septiembre de 1924

La política del Directorio militar.

El general Primo de Rivera en una proclama dirigida al Ejército y a la Armada, hace el balance de la labor del Gobierno.

Dice Vallespinosa.

MADRID, 6.—En la Presidencia el general Vallespinosa estuvo despachando durante algún tiempo con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Cuando salía el citado general se le aproximó un grupo de periodistas, interrogándole acerca de qué noticias había de Marruecos.

—En realidad—dijo—hasta el momento presente no hay ninguna; pero no se puede negar que la situación ha mejorado.

—Nosotros—añadió—nos hallamos ahora en una situación especial, porque no nos atrevemos a exagerar el optimismo por miedo a las reacciones contrarias.

Nos hallamos como el médico que advierte mejoría en el enfermo y no sirve a decirlo a la familia por miedo a un empeoramiento súbito.

Ahora bien; el telegrama que recibimos anoche, quince minutos antes de la salida del presidente y de nuestros compañeros de Gobierno, y de las noticias últimamente recibidas, se deduce que la situación ha mejorado.

Un informador preguntó al general Vallespinosa si era cierto que el general Riquelme había logrado establecer con su columna el contacto con Tetuán.

—Sí—respondió el general—; lo ha hecho sin grandes bajas. Desde luego el enemigo está muy decido.

Después de hacer estas manifestaciones, el general Vallespinosa se despidió de los periodistas.

Despachando.

Esta mañana el presidente interino, señor Magaz, estuvo en Palacio despachando con Su Majestad el Rey. A la salida dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca varios decretos que serían más tarde facilitados en la Presidencia.

Su Majestad el Rey fue cumplimentado por el director general del Instituto Geográfico y Estadístico y por la viuda del conservador de la Real Armería, señor Florit, fallecido recientemente.

Dicha señora fue a dar las gracias al Soberano por el pésame que le envió a raíz de la muerte de su marido.

La «Gaceta».

Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial, figuran las siguientes:

Real orden de la Presidencia disponiendo que el Consejo de Economía Nacional organice y convoque para el día 10 de noviembre próximo la conferencia del aceite.

Real orden de Instrucción pública disponiendo que el crédito de 23.000 pesetas concedido para premios ordinarios y extraordinarios a los alumnos de todas las enseñanzas de Artes y Oficios y de la Mujer, mediante propuesta de las respectivas escuelas, se distribuya en la forma que se indica.

Del Ministerio del Trabajo publica una circular del Comité Oficial del Libro, fijando el precio para los papeles que se suministren durante el presente mes de septiembre.

Las amortizaciones.

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto modificando el artículo 1 del de 23 de julio sobre amortizaciones de personal.

La modificación establecida dice así: «Cuando no haya exceso de personal sobre la plantilla consignada en el presupuesto vigente, se suprimirá la amortización y se darán al ascenso las vacantes que se produzcan. Los funcionarios civiles que, separados transitoriamente de sus Cuerpos, soliciten volver a activo, tendrán que esperar la vacante correspondiente; los militares y marinos pasarán a la situación de disponible, pero se amortizará fuera de turno la primera vacante que se produzca del respectivo empleo.

Cuando haya exceso de personal sobre la plantilla del presupuesto vigente, se amortizará la primera de cada cuatro vacantes definitivas que se produzcan y todas las transitorias.

Queda derogado el apartado c) del artículo 1 del citado Real decreto de 23 de julio de 1924.

Lo dispuesto surtirá efecto a partir del 1 de julio último.»

La conferencia del aceite.

La «Gaceta» de esta mañana ha publicado la siguiente Real orden:

«Primero. El Consejo de la Economía Nacional, con la cooperación del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y de la Junta Nacional del Comercio español con Ultramar, como iniciadores de la información pública referida, organizará y convocará para el día 10 de noviembre próximo la «Conferencia del aceite», en la que se examinarán y discutirán cuantas gestiones afectan a este importante factor de la producción española en sus formas generales de distribución interior y de exportación ordenada, así como las parciales derivadas de éstas, con el fin de someter a la consideración y resolución del Gobierno las conclusiones correspondientes a los temas objeto de la Conferencia, y cuyo cuestionario se formulará por una Comisión delegada, antes del 25 del corriente mes, para ser cursado inmediatamente a los organismos interesados, los cuales habrán de contestarle antes del 20 de octubre próximo.

Segundo. Dirigirá la Conferencia, por delegación expresa del jefe del Gobierno, presidente del Consejo de la Economía Nacional, el vicepresidente del mismo, con las representaciones que designen el departamento de Trabajo, Comercio e Industria y la Junta Nacional del Comercio español con Ultramar, asistidos por los presidentes de las secciones de dicho Consejo y su Secretaría general.

Tercero. La Comisión delegada para la organización de la Conferencia estará formada por los elementos directores antes citados, en unión de las respectivas representaciones de las Direcciones generales de Aduanas y de Agricultura, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de la Junta Central de Abastos y de las Cámaras Oficiales Agrícolas, designado por ellas; formando parte igualmente el jefe de la sección de Comercio del Ministerio de Estado, el jefe superior de Comercio y Seguros del Ministerio del Trabajo, el comisario regio-

presidente de la Comisión organizadora del VII Congreso Internacional de Oleicultura y los secretarios de las secciones de Información comercial y de Tratados de Comercio del Consejo de la Economía Nacional. Esta Comisión se reunirá en el plazo más breve posible.

Cuarto. La referida Comisión elevará al Gobierno, con el cuestionario de la Conferencia, la relación de los elementos que han de constituir ésta, publicándose en la «Gaceta» de Madrid dicho cuestionario, para conocimiento del público e información de aquéllos otros elementos interesados en la cuestión formulada que deseen hacer constar su opinión acerca de ella; y

Quinto. Por el Ministerio de Estado se comunicará, con la mayor rapidez, la convocatoria de la Conferencia de las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero, a fin de que puedan transmitir sus informes oportunamente.

El encargado de Fomento.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de Fomento se encargue del despacho don José Vicente Arche, director general de Agricultura y Montes.

El modus vivendi con Alemania.

En la Presidencia facilitaron esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«Algunos periódicos han publicado telegramas de Londres y referencias de otros franceses comentando el reciente modus vivendi con Alemania y exponiendo el criterio de que dicho convenio va directamente contra los intereses británicos y franceses, colocando a sus industriales en la imposibilidad de comerciar con España por no poder evitar la competencia con Alemania, según las nuevas bases comerciales e industriales, la grave situación y las pérdidas que para la industria británica representaría el nuevo pacto concertado.

Conviene hacer constar que no se ha hecho a Alemania ninguna concesión por encima del 20 por 100 de la segunda tarifa del arancel por caducidad de la Ley de autorizaciones, en 1922 en la parte referente al particular, en tanto que Francia y la Gran Bretaña tienen numerosas concesiones que exceden de dicho tanto por ciento y además trato de nación más favorecida por el gran número de partidas, de cuyos beneficios no disfruta Alemania y de lo cual se deduce un

trato diferencial para uno y otro país que lo es en favor de la Gran Bretaña y de Francia.

El Gobierno español comisionó a un experto financiero para conocer sobre el terreno el estado de la moneda alemana, los precios de la mano de obra y cuantos aspectos se relacionasen con el coeficiente por moneda depreciada a que las mercancías que procedan de aquel país están sujetas, resultando que los incrementos de valor que el estado del marco tenía y valor oro hacen difícil el sostenimiento de dicho coeficiente por lo que en las negociaciones del nuevo modus vivendi se obtuvo de Alemania una concesión ventajosa para los productos de exportación españoles en reciprocidad con la concesión otorgada por nuestra parte limitada a restricciones que en las negociaciones con Francia y la Gran Bretaña no existían.»

Los viticultores.

En la Presidencia se ha facilitado además otra nota en la que se dice con referencia a la alarma producida en varios centros viticultores por el reciente Real decreto de nuevo régimen de alcoholes que se crea la imposibilidad de replantar viñedos, pues dicho Real decreto no impone tales restricciones.

Por lo tanto, las comarcas vinícolas pueden estar completamente tranquilas.

El Consejo de ayer.

El Consejo del Directorio quedó reunido a las seis y media de la tarde bajo la presidencia del contraalmirante Magaz.

La reunión terminó a las nueve menos veinte minutos y el general Vallespinosa facilitó a la salida la referencia oficiosa diciendo en primer lugar que había asistido al Consejo el subsecretario de Hacienda, quedando aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

Después se pusieron a discusión peticiones y expedientes del ministerio de la Guerra, aprobándose unos y desechándose otros.

Se estudiaron por el Directorio los proyectos de Real decreto de reorganización del ministerio de Instrucción pública y de las Escuelas mercantiles.

Por último manifestó el general hablando de Marruecos que prosigue la gravedad, pero que dentro de ella subsiste la buena impresión comunicada por el presidente del Directorio que ya llegó a Tetuán, desde donde le telegrafió.

Una alocución de Primo de Rivera.

En el ministerio de la Guerra, ha sido entregada a la Prensa copia de una proclama que el día 1.º de septiembre dirigió el general Primo de Rivera a todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

Dicha proclama es extensísima y en ella se comienza diciendo que próximo el aniversario del acto de presencia que en 13 de septiembre hicieron ante el Rey de su voz, para poner remedio a los graves males patrios y detener a España en el camino que la lanzaba a la anarquía, desmembramiento y ruina, creía sinceramente estaría normalizada la vida pública y entregado el Poder a hombres públicos, limpios y aptos para encauzar la vida nacional.

Dice luego que, sin duda, era ilusión suya querer realizar obra tan grande en tan breve plazo, cuyo cumplimiento de faltan dos puntos esenciales: normalizar y estabilizar la situación de España en Marruecos con una solución digna y sensata, y crear el órgano que lógicamente debe sustituir al actual Gobierno para completar lenta, metódica y serenamente la labor de engrandecimiento de España que creemos haber iniciado.

Añade que raro ha sido el mes en que la rebeldía, en una y otra zona de Marruecos, no ha hecho al Directorio dedicarse a contenerla y castigarla.

Actualmente la acción militar alcanza la mayor actividad, siendo de esperar que conduzca las cosas a términos que hagan posible la elección de soluciones.

Dice después que lo que se está combatiendo es un movimiento general islámico.

El segundo tema de la proclama está dedicado a tratar de la formación del partido de Unión Patriótica, y dice que no ha sido posible, en los tres meses que hace que se inició, alistar a los cientos de miles de ciudadanos que a ella se afiliaron, proceder a la elección de Comités, etc., etc.

En su vista declara que el Directorio permanecerá aún unos meses más en el Poder, mientras cuente con la confianza del Rey, del Ejército, de la Armada y del pueblo, atendiendo al problema de Marruecos y a todos cuantos sean urgentes.

Dedica párrafos tratando de los intentos de división del Ejército, llegando a trabajar las guarniciones en ese sentido, especialmente la de Cataluña, que tanto se ha distinguido en la empresa salvadora, sin que nada se haya conseguido.

Dice que no sabe si porque él es optimista, o porque tiene la conciencia tranquila, es por lo que tiene cada día más confianza en el Directorio.

Dedica grandes elogios a todos los generales que le integran, diciendo que oscuramente, durante horas y horas, con gran capacidad, fe, celo y modestia, laboran silenciosamente, sin que ni siquiera les quede la compensación de poder llegar a sus hijos, como él, el recuerdo que les queda.

Trata de lo expresivamente que lo recibieron las guarniciones de Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Vigo, Pontevedra, Santiago, Oviedo, Gijón, Santander y San Sebastián, y hace pocas semanas en Andalucía y África, y ésta de un modo categórico, no obstante la fantasía desbordada que había que con sus rumores empujar la brillante de estas adhesiones.

Al tratar de la reorganización de los Municipios, dice que vivían en un régimen de disfraz, que se les ha obligado a rendir cuentas al Estado, y que esto ha producido muchos millones de ingresos en el erario público.

Se han creado mil quinientas escuelas; se las ha dotado de material conveniente y a los maestros se les han puesto sueldos decorosos.

Añade que para que no se les trate de egoístas dejan la obra militar para lo último, habiendo sólo rectificado



Las playas del Sardinero siguen siendo por las mañanas el punto de cita de bellas y elegantes señoras y de encantadores pequesuelos... (Fotos y composición Samol.)

El día en San Sebastián.

El campeonato de tiro internacional es ganado por el equipo español.

En el campo de Bidebieta.
SAN SEBASTIÁN, 6.—En medio del entusiasmo se ha celebrado hoy en el campo de Bidebieta el campeonato internacional de tiro.
Tomaron parte en él los equipos de Francia, Italia, Portugal y España. Después de ruidosa lucha fue proclamado vencedor el equipo español, capitán don Ignacio Esquivel Calvel, con Leon Villarín, capitán don León Villarín, capitán don Juan Rodríguez Somoza y don Juan Marcos, que consiguieron 1.005 puntos.
Los demás equipos se clasificaron en la siguiente forma: Francia, 946 puntos. Portugal, 869.

Presentaron la tirada el general Ballester, presidente del Tiro Nacional, gobernador civil con las demás autoridades y numerosos jefes y oficiales, que aplaudieron largamente a los ganadores.
Los jueces militares interpretaron las leyes nacionales.
Mañana, por la mañana, habrá tiro de pichón simulado, y por la tarde de jabalí simulado también, y el día tendrá lugar la tirada para peñascos.

Accidente automovilista.
Se han tenido noticias de que ayer por la noche, en la carretera de Irún, cerca de Rentería, había ocurrido un accidente por colisión entre dos automóviles.
Uno de ellos, ocupado por la señora María de Larrinaga, con sus hijos, y acompañada de la señora del comandante Urretagoyena, fué lanzado a una pradera, resultando sus ocupantes con lesiones leves, por fortuna.

Personalidades y visitas.
Ha llegado el arzobispo de Montevideo, quien estuvo esta mañana en la Diputación, acompañado del prelado de Ormaiztegui.
También llegó el presidente de la Diputación de Barcelona, don Felipe Sabadell, en el Palacio provincial con su compañero el de Bilbao.
Por último, el presidente de esta Diputación recibió la visita del general militar portugués, que viene a tomar parte en el campeonato de tiro internacional.

El señor Goicoechea.
Ha llegado el ilustre ex ministro de Gobernación, don Antonio Goicoechea, quien permanecerá en esta población hasta el martes, en que marchará a Costona.

Dr. Vega Trápaga
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel y secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

La Benemérita.
Tarjeta de identidad.

«Gaceta» de ayer publica una orden suprimiendo la credencial que se refiere al artículo 32 de la Ley de la guardia civil para todo el personal de este Instituto.
En su lugar se crea una tarjeta de identidad para uso de las clases e individuos de tropa, la cual será expedida por la Dirección general del arma.

Los jefes y oficiales sólo tendrán los efectos de identificación que actualmente poseen, con arreglo al precepto en el Real decreto de 15 de noviembre de 1911 y Real orden de 5 de diciembre del mismo año.
Su presentación a las autoridades correspondientes de la carrera militar de identidad, por los jefes y oficiales, o de la tarjeta de identidad de las clases e individuos de tropa, en analogía con lo prevenido para las credenciales, se les facilitará.

A. TOME ORTIZ
MEDICO
Consulta de enfermedades de niños y pulmón.
Rayos X y Electricidad médica.
Horas de once a una.
Astarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

Ricardo Pelayo Guilarte
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños.
Consulta de once a una.
Astarazanas, 12, 1.º—TELÉFONO 10-56

ZORRILLA
hasta el 15

litará los alojamientos a que tuvieren derecho, las raciones de pan y pienso que solicitaran, bajo recibo, y los auxilios y noticias que puedan necesitar en pro del mejor servicio, pudiendo a la vez aquellas autoridades reclamarles la protección que previene la cartilla y reglamentos de la Guardia civil.
En la cara inferior derecha llevará la copia del contenido de este número y los ascensos que obtenga el interesado.
En la cara posterior se anotarán los traslados de Comandancia, expresando la última inscripción en la que presta sus servicios.
El director general de la Guardia civil dictará las oportunas instrucciones para el mejor cumplimiento de la presente disposición.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5.
Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

Notas del Municipio.
¿Quién se encargará de la Alcaldía.
Continúa la serie de los interrogantes. Ello nada tiene de extraño, habida cuenta de que los reporteros encargados de la información del Municipio y a pesar de los muchos sacrificios que para lograrlo se imponen, nada consiguen averiguar, en cuanto al «secreto» ciclón de lo que pasa en la Alcaldía.
¿Se marcha por fin el señor Cospedal, con licencia o sin ella?
¿Vuelve don Nicasio a empuñar las riendas del Municipio?
¿Se encargará interinamente de la presidencia el señor Berrada, ya que según nuestros informes el primer teniente alcalde señor Vega Lamera, precisa de una licencia según dictamen facultativo?
¿Será verdad que el segundo teniente señor Berrada, hace «puñeros» para suplir al señor Cospedal?
¿Quién, por tanto, se encargará de la Alcaldía en ausencia del alcalde?
Para firmar un concierto
El alcalde se reunió ayer con los representantes del Gremio de Industriales, para firmar el concierto acordado con dichos industriales.
Más gracias
El presidente de la notable agrupación coral «Cántigas da Terra», don Eladio Rodríguez, ha remitido una atenta y cariñosa carta al señor Cospedal, agradeciéndole como al resto de la Corporación y pueblo santanderino, los agasajos y atenciones recibidas en la Montaña con los simpáticos galleguinos.

Asunto interesante.
Los buzones de los tranvías.
A nosotros ha llegado una denuncia por escrito, dándonos cuenta de que el servicio de buzones para correspondencia, establecido en los tranvías, no funciona con la exactitud que fuera de desear, retrasándose las cartas varios días en muchas ocasiones, con el natural y gravísimo trastorno para los intereses generales.
No queremos hacernos eco de cuanto la denuncia encierra, porque de antiguo conocemos el celo, cariño y cumplimiento fiel de los deberes que les están encomendados, de todos los honorables empleados de la Administración postal de Santander.
Pero sí consignamos aquí el hecho que se nos denuncia, para que por quien corresponda se subsane el defecto si él existe, o públicamente se manifieste que carece en absoluto de veracidad.

HOSPITAL DE CALZADO
De un accidente.
Ayer nos visitó César Orejana, cocho de la funeraria de San Martín, para regarnos que recientemente se le rompió el eje del vehículo ocupado por varias personas.
Espantada la caballería que tiraba de dicho vehículo, emprendió carrera, cayendo del coche a la carretera el joven Gerardo Lavín y cogiéndole entonces, porque no había medio de evitarlo, una rueda del coche en que iba Orejana.
Esto es lo que dicho dependiente de la funeraria de San Martín nos cuenta y lo que nosotros recogimos gustosos.

Crimen espantoso.

García Lucio hace una razzia en la familia de su novia.

SEVILLA, 6.—Un joven llamado José García Lucio apuñaló a la joven María Ramos, con quien sostenía relaciones, dejándola muerta.
Acudió en defensa de esta un hermano suyo llamado Francisco, que también fué herido por García Lucio, quien luego se cegó a puñaladas con la madre de sus víctimas, que andió a los gritos de la refrigera, y cuando ya no le quedaba nadie por delante se dio a puñaladas consigo mismo, dejándose en gravísimo estado.

Enfermo ilustre.
Vázquez Mella ha abandonado el lecho.
MADRID, 6.—Cada vez se afianza más la mejoría del señor Vázquez Mella.
El doctor Herrero ha manifestado que el peligro de nuevas complicaciones ha desaparecido por completo.
Ayer permitió al enfermo que abandonara el lecho un rato.
El señor Vázquez de Mella se levantó y se sentó en un sillón al lado del balcón, permaneciendo cerca de una hora; pero tuvo que volver al lecho porque a causa de la debilidad sufría algunos mareos.
Ha visitado al ilustre enfermo el ex presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general señor Aguilera.

Del Gobierno civil.
Multas y visitas.
El general gobernador señor Salliquet ha impuesto las siguientes multas:
A don Ramón López Polé, de 25 pesetas; por exceso de velocidad.
De igual suma, a don José María Agüero; por la misma falta.
De 25 pesetas, a don Antonio Martínez, por falta de las luces reglamentarias.
A don Emilio López Bisbal, de 75 pesetas; por falta de documentación de una moto y carecer ésta de placa.
De 25, a don José Ruiz Varela; por conducir viajeros sin autorización.
En el despacho del general
Por el despacho oficial del general Salliquet desfilaron ayer, entre otras personas, el director de la Banda del regimiento de la Lealtad, don Rafael Chico; una Comisión del Ayuntamiento de Hazas de Castro; director del Monte de Piedad, don José Iglesias; abogado del Estado, señor Orbe; alcalde de Santander, señor Cospedal; y primer teniente don Rafael de la Vega Lamera.

Partida sorprendente.
En un establecimiento de bebidas situado en la casa número 5 de la calle de Bonifaz, ha sorprendido la Policía una partida de esete y media, incautándose de 14,50 pesetas que había sobre el tapete.
Esta suma ha sido remitida, por orden gubernativa, a La Caridad de Santander, y el general gobernador ha impuesto una multa de 50 duros al propietario del establecimiento.

Teatro Pereda.
La Empresa de este teatro, deseando completar dignamente la serie de reformas de toda índole que está introduciendo en la sala y en la organización de los futuros espectáculos, atenta solamente al ornato y comodidades del local y al refinamiento artístico de todas las derivaciones y complementos de las funciones escénicas que proyecta, ha decidido prestar extraordinaria atención a los conjuntos orquestales, para poder ofrecer a sus asiduos favorecidos unos intermedios musicales que merezcan ser escuchados con verdadero recogimiento y sean siempre un atractivo más en cuantos espectáculos se organicen.
A este efecto, la Empresa quiere tener la seguridad de que los profesores que integran el habitual conjunto de instrumentos sea el mejor que puede reunirse entre los músicos de la capital, cuyas ocupaciones sean compatibles con esta labor, y para no prejuzgar si son éstos los que hasta la fecha han cumplido esta labor

o son preferibles algunos de los que aún no han ocupado los atriles del teatro Pereda para estos fines, ha decidido dar por caducado todo compromiso anterior y abrir un concurso entre todos los profesores de instrumentos de arco a quienes puedan interesar o convenir dichos puestos o a la dirección del reputado maestro don Pedro R. Vilches, siendo para ello condición indispensable que pertenezcan a la «Alianza Musical de Santander».
Los interesados, a quienes hará la Empresa contrato anual, en condiciones que se estipularán oportunamente con los que fueren elegidos, pueden presentar sus solicitudes en la Contaduría del teatro desde la publicación de este anuncio hasta las ocho de la noche del próximo miércoles, día 10 del mes actual.
La Empresa se asesorará de personas de reconocida competencia para realizar la elección, absteniéndose por el momento de buscarlas ni de dar a conocer sus nombres para que jamás pueda surgir la más leve sospecha de que influya para nada el favor hacia los elegidos, atenta solamente, como ha consignado antes, a ofrecer al público lo mejor que encuentra para que sean dignos de él los intermedios que proyecta.
Los puestos que han de proveerse son: dos violines primeros (uno de ellos «concertino»), dos violines segundos, una viola, un violoncello y un contrabajo.

Los señores que han de proveerse son: dos violines primeros (uno de ellos «concertino»), dos violines segundos, una viola, un violoncello y un contrabajo.
Un funcionario revoltoso.
El gobernador de Zaragoza manda detener al secretario de Lerriñana.

ZARAGOZA, 6.—Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había ordenado la detención del secretario del Ayuntamiento de Lerriñana, llamado don Cirilo Urdel, que se dedicaba a excitar al vecindario en contra del Directorio Militar.
Añadió el gobernador que la actitud de este secretario había dado ocasión a la alteración del orden público en varias ocasiones y algunas intervenciones de la Guardia civil.
Cirilo Urdel está detenido y a disposición del gobernador desde hace tres días.
Terminó el señor Semprún diciendo que había dado orden a la Policía para que proceda enérgicamente en contra de aquellas personas que propaguen infundios acerca de Martorecos.

Reunidos pocos días después todos los señores de la Junta en el palacio episcopal, bajo la presidencia efectiva de su digno prelado, tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Dar por constituida de un modo definitivo y permanente la Junta, de la que serán secretario don Arturo Sánchez Sobaler y tesorero don José Ribalagayua. 2.º Nombrar un Comité ejecutivo, que desde ahora trabaje incansablemente y proponga al pleno de la Junta las ideas que se le ocurran para la celebración de las fiestas en el año próximo. 3.º Designar para el cargo de presidente del Comité a don Manuel Soler y para el de vocales del mismo a las personas que en la Junta representan al ilustrísimo cabildo catedral, al excelentísimo Ayuntamiento y al cabildo de Marcantes; debiendo actuar de secretario del Comité el muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporredondo. 4.º Recibir con agrado durante el actual mes de septiembre las iniciativas que por toda clase de personas sean expuestas por escrito al excelentísimo señor obispo. 5.º Que, una vez recogidas y estudiadas las iniciativas de todos, la Junta formule y publique el programa de las fiestas de los Santos Mártires para el año próximo. 6.º Que el palacio episcopal sea centro de reunión para las sesiones del pleno de la Junta y para los trabajos del Comité.

BODEGAS DEL CAMPO CICERO
EL MEJOR VINO DE SANTANDER
Servicio a domicilio
DEPÓSITO: MÉNDEZ NUÑEZ, NÚM. 10

Información de América.
Una crisis.
CHILE.—A consecuencia de una votación parlamentaria para conceder dietas a los diputados, antes de que se votara la reforma constitucional, se provocó la caída del Gobierno.

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle de la Paz, 2, 3.º—Teléfono 10-24

Las fiestas de Los Santos Mártires.
Se advierte a los vecinos que hayan suscrito boletines para contribuir a las fiestas últimamente celebradas, que el cobro se hace por medio de recibos impresos, con el sello del tesorero, don Jaime Ribalagayua.

J. Amieva Escandón
ENFERMEDADES DE LA MUJER
PARTOS - RAYOS X - DIATERMIA
BURGOS, 5.—TELÉFONO 3-58
CONSULTA DE ONCE A UNA
Gratis: San Francisco, 6, 1.º a las seis

Dr. Vázquez Andiande
PARTOS Y GINECOLOGÍA
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.
Consulta de 11 a 1
San Francisco, 21—Teléfono 10-21

Los Patrones de Santander.

Acuerdos de la Junta constituida para la celebración de las fiestas.

El excelentísimo señor obispo en la breve alocución pronunciada el día de los Santos Mártires, cuando iba a terminarse la solemnisísima procesión de imborrable recuerdo, prometió, en nombre de sus amadísimos diócesanos y contando con la cooperación de las autoridades, que las fiestas celebradas este año habían de continuar celebrándose en años sucesivos y siempre con mayor esplendor.
Profundamente agradecido su ilustrísima a las autoridades, a la prensa local, de la que se ha recibido y se espera recibir valiosísimo apoyo, a las entidades todas cuyo concurso fué requerido, al pueblo de Santander, que sintió vibrar su alma colectiva con entusiasmo indescriptible, y de un modo especialísimo a los tres cabildos de la ciudad y a las comisiones que, nombradas por circular de 28 de julio, tuvieron tanto acierto para organizar y realizar las fiestas, se ha creído obligado a confirmar de un modo definitivo en sus cargos a todos los señores que firmaron la predicha circular.

Así lo manifestó en el acto de despedida del eminentísimo cardenal Benlloch, ofreciéndole, además, al eminentísimo Metropolitano la presidencia honoraria, que fué aceptada, de la Junta constituida y confirmada también por el aplauso de la opinión popular.
Reunidos pocos días después todos los señores de la Junta en el palacio episcopal, bajo la presidencia efectiva de su digno prelado, tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Dar por constituida de un modo definitivo y permanente la Junta, de la que serán secretario don Arturo Sánchez Sobaler y tesorero don José Ribalagayua. 2.º Nombrar un Comité ejecutivo, que desde ahora trabaje incansablemente y proponga al pleno de la Junta las ideas que se le ocurran para la celebración de las fiestas en el año próximo. 3.º Designar para el cargo de presidente del Comité a don Manuel Soler y para el de vocales del mismo a las personas que en la Junta representan al ilustrísimo cabildo catedral, al excelentísimo Ayuntamiento y al cabildo de Marcantes; debiendo actuar de secretario del Comité el muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporredondo. 4.º Recibir con agrado durante el actual mes de septiembre las iniciativas que por toda clase de personas sean expuestas por escrito al excelentísimo señor obispo. 5.º Que, una vez recogidas y estudiadas las iniciativas de todos, la Junta formule y publique el programa de las fiestas de los Santos Mártires para el año próximo. 6.º Que el palacio episcopal sea centro de reunión para las sesiones del pleno de la Junta y para los trabajos del Comité.

Monte de Piedad de Alfonso XIII
Caja de Ahorros de Santander.
EN LA SUCURSAL (Herán Cortés núm. 6) se hacen exclusivamente:
Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas.
Idem de valores, sin limitación de cantidad.
Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.
EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.
En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.
Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde, de tres a cinco.

Dr. Vázquez Andiande
PARTOS Y GINECOLOGÍA
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.
Consulta de 11 a 1
San Francisco, 21—Teléfono 10-21

J. Amieva Escandón
ENFERMEDADES DE LA MUJER
PARTOS - RAYOS X - DIATERMIA
BURGOS, 5.—TELÉFONO 3-58
CONSULTA DE ONCE A UNA
Gratis: San Francisco, 6, 1.º a las seis

Dr. Vega Trápaga
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel y secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

A. TOME ORTIZ
MEDICO
Consulta de enfermedades de niños y pulmón.
Rayos X y Electricidad médica.
Horas de once a una.
Astarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

Ricardo Pelayo Guilarte
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños.
Consulta de once a una.
Astarazanas, 12, 1.º—TELÉFONO 10-56

ZORRILLA
hasta el 15

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde, de tres a cinco.

"EL PUEBLO CÁNTABRO" EN SANTOÑA Las brillantes fiestas de Nuestra Señora del Puerto.

Asuntos vitales para Santoña.

Penal viejo. Este caserón viejo y antiestético, que fué pasto de las llamas en 19 de marzo, aún está de cuerpo presente, sin que por quien corresponda se le de destino para lo único que sirve, como es tirarlos, lo que el fuego no pudo destruir; pero sin duda se han propuesto que los tiempos sigan la acción demolidora, aunque como hoy éste sea un estorbo para Santoña.

Hace tiempo que nuestro Municipio hizo las oportunas gestiones para que dicho edificio le fuese concedido en propiedad a cambio de las pesetas que el Estado adeudaba al Ayuntamiento de Santoña por los terrenos cedidos en el Dueso para la colonia penitenciaria; pero estas gestiones no dieron el fruto que se esperaba, no obstante las halagadoras promesas que ingenieros, arquitectos y empleados de Gracia y Justicia hicieron.

En su reciente visita el presidente del Directorio parece ser que apuntó que sería cosa fácil llegar a la permuta que el Municipio había ofrecido al Estado, y como fué uno de los asuntos que a dicho señor se le recomendó y pidió, habrá que seguir esperando para ver si él da solución al asunto.

Ferrocarril Santoña-Gama.

También es este asunto que no tiene poca importancia para la vida de Santoña; pero el expediente propio de estos asuntos no pudo ser precipitado por los trabajos de nuestro último diputado señor Albo. Este señor consiguió incluirlo en los estratégicos, y luego, piano, piano, de oficina en oficina, durmiendo el sueño de los justos unas veces y extraviándose otras el dichoso expediente, ha llegado al día de hoy, que, según noticias que de Madrid trajo la Comisión municipal, que allá fue para resolver otros asuntos, estaba en puertas de ser sacado a subasta.

que sobre este asunto se le hablo en su última visita a ésta. Confiamos y esperamos.

De salud.

Continúa enferma, y desgraciadamente de alguna gravedad, la señora madre del conocido contratista de obras don Jerónimo Hertería, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Al séptimo regimiento de reserva de Artillería, de guarnición en Valladolid, ha sido destinado el pundonoso teniente coronel de este 12.

que lamentamos de todas veras vernos privados de tener entre nosotros a tan caballeroso señor como buen montañés.

A pasar estas fiestas ha llegado el capitán de ingenieros y aviador militar señor Gudín.

De la mar.

Aprovechando que la mar no da un pescado hace más de quince días, nuestra flota pesquera ha varado sus barcos para catenarlos y repararlos, a fin de tenerlos listos a la campaña que después de las fiestas volverán a emprender y por lo que les deseamos más suerte que hasta hoy.

Nos comunica el Cav. Doménico Cefalú, agente general de la Casa Angelo Parodi, para el Norte de Es-



Interior del elegante establecimiento de zapatería «La esquinita blanca», de la señora viuda de Angel Rueda, instalado hace poco tiempo en la calle del General Sainas y frecuentado por los santoneses de buen gusto, merced a la baratura y elegancia de los artículos que expende.



La venerada imagen de Nuestra Señora del Puerto, Patrona de los santoneses, cuya solemne y triunfal procesión tendrá lugar mañana.

EN LOS DIAS 7 AL 15 DE SEPTIEMBRE
PROCESIONES : VERBENAS : REGATAS

Grandes Fiestas en Santoña

CORRIDA DE TOROS : CONCIERTOS : PARTIDOS DE FUTBOL : JUEGO DE BOLOS

Plaza de Toros de Santoña

Gran corrida de toros para el lunes, 8 de septiembre (Festividad de Nuestra Señora del Puerto)

A las CINCO de la tarde se lidiarán cuatro hermosos toros de ALIPIO PEREZ TABERNERO, por la cuadrilla del famoso espada madrileño

ANTONIO MARQUEZ

HABRA TRENES ESPECIALES PARA EL REGRESO A SANTANDER

Las entradas para la corrida.

Las entradas para la corrida que ha de celebrarse mañana, en la villa santonesa, se venden en el establecimiento «Le Comptoir», de esta capital.

Astilleros de Abascal y San Román Construcción y reparación de vapores de cabotaje y pesca - SANTOÑA



CONSERVAS
Villarías
SANTOÑA

pañá, que el vapor «Sido» llegó a Génova el 31 pasado, comenzando a descargar seguidamente.

Esta atención de comunicar a los embarcadores la fecha de llegada de sus mercancías, por además de manifiesto la rapidez con que hacen estas travesías los vapores de la Casa Parodi, de Génova.

ANTONIO MEDINA

Concurso de bolos en Santoña.

El jueves, 11 de septiembre de 1924, se celebrará un gran certamen de jugadores de bolos en la bolera de Gabriel Miguel, de Santoña, patrocinado por el Ayuntamiento de la villa y en el cual se concederán los siguientes premios:

- Primero, de 300 pesetas.
- Segundo, de 100.
- Tercero, de 75.

Además habrá un premio de 25 pesetas para el jugador que haga mas bolos.

Nunca es tarde si la dicha es buena, pero quiera Dios que seamos nosotros los que oigamos silbar su locomotora por la carretera de Gama a Santoña. Hoy está expuesto al público el expediente para luego ir a subasta. Cada vez falta menos.

El Colegio de Manzanedo.

Es otro de los asuntos que da que pensar y debe preocupar a todo buen santones.

Miedo da pensar que esta institución llegase a desaparecer. ¿En dónde y cómo vamos a colocar a nuestros hijos?

La Orden religiosa que con tanta satisfacción de todos dirigía este Centro, se ve obligada, obedeciendo órdenes de sus superiores, a abandonarlo, o, mejor dicho, a no dar la segunda enseñanza, y por ello como dejarlo, puesto que es preciso, según su estatuto, dar la segunda enseñanza.

La Junta que compone el Patronato de dicha Institución, está haciendo los trabajos necesarios para ver de arreglar esta situación tan crítica; se elevarán unas peticiones al señor Primo de Rivera, y el mismo adelantando alguna posible solución, esperando que dicho señor resuelva algo de lo

pesado de Artillería don César Sierra.

Como sabemos que su destino hacia tiempo lo tenía solicitado y por lo tanto ha sido a su gusto, le felicitamos por haberlo conseguido.



Conservas de pescados ALBO

FABRICAS EN

Santoña (Santander). - Candas (Asturias). - Arena (Asturias)
Coruña (Galicia). - Bermeo (Vizcaya). - Vigo (Galicia)

Casa central: SANTOÑA

Producción diaria 150.000 latas de diferentes preparaciones

Fábrica de conservas



Herrería y Alonso
Santoña

El d realiz
Aprov
en de
el joven
tierez,
demia d
los señ
director
del hosp
al reput
se algun
establich
El doc
lo que ve
pañeros
visimo el
fiana, a
Hospital.
Espera
los señ
nos nota
Ruiz Gó
lho),
(don Fr
zo, Abas
Piñal, S
nández I
va, entr
alma no
El señ
ves pala
tor Gutié
jo—su h
extranje
país y al
gloria de
fin.
Con l
propias
er, el d
cias a h
Quintana
de disor
sentación
tando y
le acudie
de San F
Seguida
personal
GBAN
Hoy,
mañana,
el emine
A las
concierto
horas.
En N
Inofens
es el 13
purgas,
Matorras,
Santande
belga, ca
ACEIT
COOR
Santa
PUEBRO
SUBT
PREMIAD
Pildanse
EXPIDE
Fabr
José Ma
SAN
BANCO
Habiern
de depósi
cursal de
presivo
número
de Bilbac
Banco, n
al públic
do en lo
estatutos
señarse
el térmir
fecha de
se exped
cado, q
toda res
Santau
El secret
Pla
a
GF

VIDA RELIGIOSA

Catedral.—Misas rezadas a las seis y media, ocho, doce y doce y media. A las nueve y media, la conventual. Por la tarde, a las cuatro y media, el Santo Rosario y procesión claustral.

Cristo.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once. A las ocho y media, la parroquial con plática. A las diez, misa y conferencia para adultos.

A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia.

A las siete y media, estación al Santísimo y el Santo Rosario.

De semana de enfermos, don Víctor Herrero, Ruamayor, 11, cuarto derecha.

Consolación.—Misas a las siete, siete y media y ocho. A las ocho y media, la parroquial con plática. A las diez, misa de catequesis. A las once, misa y explicación doctrinal para adultos.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, lectura espiritual y el viernes dará principio el triduo del Santísimo Cristo de la Agonía.

San Francisco.—De seis a nueve, misas rezadas cada media hora, a las nueve, la parroquial con plática. A las once y doce, misas rezadas.

A las tres de la tarde, catequesis para niños. A las siete y media, Rosario de penitencia de la V. O. T. de San Francisco.

Asunción.—Misas desde las siete hasta las ocho y media. A las once, la misa parroquial, con explicación.

del Santo Evangelio; a continuación catequesis para niños. A las diez, once y doce, misas rezadas.

Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce, la misa parroquial, con plática. A las once, catequesis para adultos.

A las siete y media, Santo Rosario.

Sagrado Corazón.—De cinco a nueve y media, misa cada media hora. A las seis y media, misa de Congregación de Hijas de María, segunda sección, con plática y cánticos. A las ocho, misa con órgano, en el altar de la Santísima Trinidad. A las nueve y media, misa de Congregación de los congregateos de San Luis Gonzaga. A las diez y media y once y media, misas rezadas, con plática.

A las tres de la tarde, catequesis de niños. A las siete, función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad, con exposición de Su Divina Majestad y plática.

Carmen.—Misas rezadas de seis a diez, cada media hora. A las ocho, misa de comunión general de la Virgen María Orden Tercera del Carmen.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, visita, lectura, bendición y reserva.

Buen Consejo.—Misas desde las seis a las nueve y media.

A las ocho, Rosario y novena a Nuestra Señora de Consolación.

Purísima y Santos Mártires (padres Redentoristas).—Misas a las siete, ocho, nueve y diez. A las nueve, misa de comunión general para la Asociación del Corazón Eucarístico.

Nuestra sincera felicitación al joven marino.

El «Alcedia».—Ha salido de Valencia para Santander el vapor «Alcedia».

El mencionado buque trae carga general para el comercio de esta plaza.

El «Irene».—Es esperado en este puerto, procedente de Lisboa, con carga general, el vapor «Irene».

De este puerto zarpará para el de San Sebastián.

El «Juan José».—Con diversas mercancías, procedente de Vigo y escalas, entrará en este puerto el vapor «Juan José».

Piloto⁹ aprobado⁹.—El Tribunal que en Bilbao entiende en los ejercicios practicados por los alumnos de Náutica, aspirantes a pilotos de la Marina mercante, aprobó ayer a los siguientes:

Don Ignacio Basáñez, don Angel Laposa, don Melitón Echevarrieta, don Pedro Antonio Erquiaga, don Francisco Amézaga, don Julio Bera-saluce, don José Antonio Basterrechen, don Nicolás Landa, don Alfredo Cerrillo y don Fernando Abarca.

Mañana continuarán los exámenes.

Al mismo tiempo, el Tribunal va examinando los cuadernos de Cálculo y Diagrama de Navegación de los aprobados ya en teoría para pilotos y capitanes, que estaban pendientes de tal requisito.

Plato del día: Paella a la Valenciana.

SECCION MARITIMA

Compra de buques.—La Compañía Marítima de Unión ha comprado en Inglaterra un buque de 3.000 toneladas, que será destinado a la ruta de la República Argentina.

El «Alvariz Salas».—En breve zarpará de Málaga para nuestro puerto, con diferentes mercancías, el vapor «Alvariz Salas».

Un foleto.—Hemos recibido un interesante folleto con copiosos datos de la pesca en la costa de Andalucía durante el año 1923.

Con carga general es esperado en Santander el vapor «Arno».

Procede de Mallorca y escalas.

Con rumbo a Santander ha zarparado de Málaga, con diferentes mercancías, el vapor «Barrica», que después de alijar saldrá con rumbo a Bilbao.

El «Atlántida».—En breve entrará en este puerto, con un importante cargamento, el vapor «Atlántida».

Procede de Londres y escalas.

Nuevo patrón.—Ha sido nombrado patrón del velero «Alzán», nuestro querido amigo, el competente piloto de costa, don José María Beitía.

Trascurtes que han recibido al-bergue, 12.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asíados que quedan en el día de hoy, 139.

Música.—Desde las ocho y media de la noche, ejecutará la Banda municipal, en el Paseo de Pereda, el programa siguiente:

Primera parte.

«De regreso», paso-doble; Sáez de Adana.

«Tarantela», Mariette.

«Pique Dame», abertura; Suppé.

Segunda parte.

«Dos canciones»; Sáez de Adana.

«Fantasia Española»; Bretón.

«Reveirana muñeira»; Méndez.

ROYALTY Gran Hotel - Café RESTAURANT

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.

Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo

Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER

Primera casa en ampliaciones y postales.

La única Casa que vende más baratas las célebres bicicletas Favor, Thomann, Armor, B. S. A., Griffin, Peugeot, Lapize, Alléluia y Robust. Bicycletas Ontario a 250 pesetas. Motos «Indian» con baja de precio. Taller de reparaciones.

CASA TUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5

HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA

Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

Bicicletas a plazos!

CASA TUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5

HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA

Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited, DE LONDRES

Hacia el día 7 del actual saldrá de este puerto el vapor

WHEELSMAN

admitiendo carga para LISBOA, GÉNOVA, LIVORNO Y SAVONA y con conocimiento directo, transbordando en Génova, para ALEJANDRIA Y SMIRNA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto.** San Bernardo, 11 MADRID

De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Línea de Pinillos

Viajes rápidos a Habana

El día 15 de septiembre, fijo, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor español de doble hélice

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros y carga de todas clases para HABANA.

Precio en tercera clase, pts. 539,60, incluido impuestos.

IMPORTANTES REBAJAS EN CÁMARA

Hacia el 23 de noviembre saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros para HABANA.

Para informes: AGUSTÍN G. TREVILLA y FERNANDO

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.

• TORRELAVEGA

CAL VIVA permanente en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.

Pídase directamente a José de Bilbao, oficina en Ca. Aragón. Teléfono 15-24

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, CUBA, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 21 de SEPTIEMBRE saldrá de SANTANDER el magnífico vapor

ORITA

admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS PARA HABANA: 1.ª, pts. 1.594,57, incluido impuestos.

— 2.ª, — 859,50, — —

— 3.ª, — 539,57, — —

Las siguientes salidas las efectuarán:

Vapor OROYA, el 26 de octubre.

Vapor ORIANA, el 9 de noviembre.

Vapor ORCOMA, el 23 de noviembre.

Reservas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y a familias de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cuerdas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

SUBASTA

Los herederos de don Cayetano Arce y esposa: venden en pública subasta voluntaria ante el notario de Alceda don Enrique García de los Ríos, el día 18 de septiembre próximo de diez y media a once y media de la mañana, una casa y huerta en el pueblo de Corvera de Pas. La casa tiene piso bajo, alto y desván, con buenas habitaciones, cuadra y pajar, amplio colgadizo y corralada cercada. La casa mide 255 metros cuadrados, el colgadizo y corralada 214, la huerta con árboles frutales linda con la casa y está cercada de pared de cal y canto, tiene de cabida 14 áreas y 55 centiáreas. Todo ello forma una sola finca con su correspondiente título.

Los Azcárates

TORRELAVEGA

Importadores de aceites de oliva finos de Alcañiz (Aragón) LAS CAMPANILLAS Y LOS LAURELES es el mejor

De venta en Santander, en los importantes almacenes de coloniales.—Señores Hijo de Ceballos y C.ª, almacenes del Manco, Ribera, 1 y 3.—Federico Aldasoro y C.ª, «La Concha», Plaza de la Libertad.

Un Astillero (Santander), don Eliseo Azcárate Camero.

AMA de gobierno. Se ofrece señora viuda, sin familia, con buenas referencias. Razón en esta Administración.

MAR. H. modesta sombreros y vestidos; especialidad artistas. San Celedonio, 2, 3.ª derecha.

No compréis embutidos ni carnes, sin visitar antes la **SALCHICHERÍA AMERICANA** VELASCO, 17

Para de cría, de unos cinco meses, para criar fuera se

Señorita extranjera, católica, sabiendo alemán, francés y piano, desea colocación en familia. Daría lección o acompañaría señoritas. Excelentes referencias. Escribir a Y. Z., esta Administración.

Piso amueblado, con cuarto de baño, se alquila, situado en el centro. Informará administración

H. CONTINENTE

Situado en la calle más céntrica y comercial de la población. Introducidas notables mejoras por su nuevo dueño.

BLANCA, 19, segundo.

SASTRE

Gabardinas y gabanes. Las gabardinas de tranchera quedan nuevas dándonos vuelta.

Garantizo la perfección.

MORET, Núm. 12, segundo.

Locales nuevos y espaciosos muy bien situados, se alquilan. Rubio, 2, 3.ª, derecha.

Se venden un milord, un landó dos caballos y guaralones, todo en muy buenas condiciones. Ruameñor 32, 1.º

Vendo bodegas, Alsedo Bustamante, 4.

Informarán: Calderón, 25, 1.º

Traspaso local con vivienda. Razón calle del Arrabal, 25.

Se alquila piso baratísimo, amueblado. Informes esta administración.

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.

JUAN DE HERRERA, 2

DE SEPTIEMBRE

ANIS Y COGNAC

DEPOSITO

Vias utraque...

Impureza...

Debilidad...

Agente exclusivo Moncada, 21.— VENTA EN S.ª y principal roas.

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA M. Isaacs & Sons Limited, DE LONDRES

WHEELSMAN

Hacia el día 7 del actual saldrá de este puerto el vapor

admitiendo carga para LISBOA, GÉNOVA, LIVORNO Y SAVONA y con conocimiento directo, transbordando en Génova, para ALEJANDRIA Y SMIRNA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11 MADRID

De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Línea de Pinillos

Viajes rápidos a Habana

El día 15 de septiembre, fijo, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor español de doble hélice

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros y carga de todas clases para HABANA.

Precio en tercera clase, pts. 539,60, incluido impuestos.

IMPORTANTES REBAJAS EN CÁMARA

Hacia el 23 de noviembre saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros para HABANA.

Para informes: AGUSTÍN G. TREVILLA y FERNANDO

CONAC COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL

VÍAS URINARIAS
IMPUREZAS DE LA SANGRE
DEBILIDAD NERVIOSA



Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los **Medicamentos del Dr. Soivré**

Vías urinarias: Blenorragia en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, cistitis, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y catéteres, etc., tan peligroso siempre. **Venta, 5 pesetas caja.**

Impurezas de la sangre: Eczemas, herpes, úlceras de las piernas, erupciones escrofulosas, eritemas, acné, articularia, etc., enfermedades que tienen por causa humores, viciados o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Píldoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etcétera, quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones sin violentar el organismo. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: **HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C.** Moncada, 21.—BARCELONA.
VENTA EN SANTANDER: E. Pérez del Molino, droguería, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

NOVEDADES
EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES
Droguería y Perfumería
Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

HAPAG

HAMBURG-AMÉRIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
El 16 de septiembre, el vapor **TOLEDO**
El 19 de octubre, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
Para Habana Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.
Estos vapores están equipados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enseres y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe-Santander**

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CONCEDE PRÉSTAMOS POR PERÍODOS DE CINCO A CINCUENTA AÑOS sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas, reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital prestado se va amortizando paulatinamente con solo el pago de la cuota anual, reintegrando el prestatario completamente su deuda, mediante un desembolso casi imperceptible.

EL BANCO concede al prestatario la facultad de reembolsar todo o parte de su deuda anticipadamente.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.

Venta de cédulas hipotecarias del mismo Banco, a la cotización de Madrid, sin gastos.

PUEDA USTED SOLICITAR DETALLES, personalmente o por escrito, al AGENTE EN SANTANDER DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

BANCA CHAUTON
Espartero, 7.-Tel. 77

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de SEPTIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII
su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pts. 535, más 14,25 de impuestos. Total, 549,25.
Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,75.
Para Tampico, pts. 685, más 7,50 de impuestos. Total, 692,25.

LINEA A LA ARGENTINA
El día 6 de septiembre, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS
para trasladar a Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA
que saldrá de este puerto el 13 de septiembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA, para ambos destinos, incluso impuestos, 432,60 pesetas.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor

C. López y López
saldrá el día 19 de AGOSTO de Coruña, de Vigo el 20 y de Laredo el 21 (facultativa), para Cádiz, de donde saldrá el 23 de AGOSTO para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: 63-63-63.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

Despacho: AMOS DE ESCALANTE, 2. — Teléfono 8-23.
Fábrica: CERVANTES, 22

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramos o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados beneficiosos se manifiestan a los primeros días, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

En Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas y Wad-Rás, 3, y principales farmacias de España y Portugal

El día 19 de AGOSTO de Coruña, de Vigo el 20 y de Laredo el 21 (facultativa), para Cádiz, de donde saldrá el 23 de AGOSTO para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: 63-63-63.

El día 19 de AGOSTO de Coruña, de Vigo el 20 y de Laredo el 21 (facultativa), para Cádiz, de donde saldrá el 23 de AGOSTO para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

¿TIENE USTED CALLOS? No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las farmacias y droguerías:

Callicida Veloz del doctor CUERDA
Y en tres días se verá libre de toda molestia. ES EL MEJOR. EL MAS RAPIDO.—SOLO CUESTA 1,20 pesetas. En Santander: Pérez del Molino, farmacias y droguerías.



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
EDAM, el 24 de septiembre.
LEERDAM, el 19 de octubre.
RYNDAM, el 19 de octubre (viaje extraordinario).
SPAARNDAM, el 5 de noviembre.
VOLENDAM, el 22 de noviembre (viaje extraordinario).
MAASDAM, el 27 de noviembre.

Admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA CLASE, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	539,50
Veracruz.....	1.850,00	925,00	582,75
Tampico.....	1.475,00	970,00	583,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dollars más.
También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son dos y cuatro literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de dos, cuatro y seis literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 2, principal.—Apartado de Correos, número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

